



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
7 de marzo de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

#### Cuarto período de sesiones

Nueva York, 16 a 27 de mayo de 2005

Temas 3 y 4 del programa provisional\*

#### Tema especial: los objetivos de desarrollo del Milenio y los pueblos indígenas

#### Prioridades y temas actuales

### Información recibida de los gobiernos

#### Nota de la Secretaría

#### Adición

#### Canadá

#### *Resumen*

En el presente documento, el Gobierno del Canadá proporciona información actualizada respecto de sus políticas para los pueblos indígenas. También describe una serie de iniciativas y programas que abarcan una gran variedad de actividades en esferas relacionadas con los pueblos indígenas que han sido emprendidas con los pueblos indígenas, o por ellos mismos, a nivel local y nacional. El Gobierno del Canadá, en el presente documento, reafirma su compromiso de perseverar en sus esfuerzos por resolver las cuestiones que preocupan a los pueblos indígenas, como la situación de las mujeres indígenas, la educación, el medio ambiente, la salud y el desarrollo social.

---

\* E/C.19/2005/1.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1–5	3
II. Las mujeres indígenas.....	6–13	3
III. Educación.....	14–23	5
IV. Cultura y otras cuestiones relativas a los pueblos indígenas.....	24–35	8
V. Derechos humanos.....	36–39	10
VI. Desarrollo económico y social.....	40–48	11
VII. Medio ambiente.....	49–50	13
VIII. Salud.....	51–62	13

## I. Introducción

1. El 19 de abril de 2004, el Primer Ministro del Canadá, Paul Martin, se reunió con representantes aborígenes de todas partes del país en la primera mesa redonda Canadá-Pueblos aborígenes. Esta reunión sin precedentes de ministros, parlamentarios y dirigentes aborígenes tenía por objetivo entablar un renovado diálogo que contribuyese a transformar la situación y mejorar las condiciones de vida de los pueblos aborígenes del Canadá, así como a afianzar las relaciones con miras a forjar una alianza firme y duradera con las comunidades aborígenes. Los debates de la mesa redonda abarcaron muchas de las cuestiones que se habían planteado también en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, como el desarrollo económico, la educación y la salud.
2. La Constitución canadiense estipula que el Gobierno federal y los gobiernos provinciales y territoriales comparten el poder y las responsabilidades. Pese a que las cuestiones aborígenes son oficialmente de competencia del Gobierno federal, los gobiernos provinciales y territoriales también ofrecen programas y servicios para los canadienses aborígenes en algunos ámbitos en que comparten atribuciones. Entre éstas cabe mencionar la salud, la enseñanza postsecundaria, la formación profesional y la protección del medio ambiente. Cada provincia o territorio puede ofrecer programas y adaptar iniciativas para los residentes aborígenes que viven en las reservas o fuera de ellas. Por consiguiente, en todas las jurisdicciones hay programas y servicios destinados a personas, grupos y empresas aborígenes. Algunos de ellos están dirigidos exclusivamente a canadienses aborígenes. Otros están destinados a un público más amplio, aunque incluyen componentes aborígenes. Estos programas suelen estar vinculados a la educación, la salud, el empleo y la cultura.
3. Los municipios también pueden establecer vínculos de colaboración con los aborígenes que residen en ellos para mejorar las condiciones de vida de los canadienses aborígenes. Ejemplos de este tipo de colaboración podrían ser los acuerdos para prestar servicios, la representación de los aborígenes en los consejos y las reuniones conjuntas.
4. Sería imposible hacer una descripción que refleje adecuadamente la cantidad, la calidad o el alcance de los múltiples servicios ofrecidos por las provincias, los territorios y los municipios. Por ello, el presente documento no debe considerarse una enumeración completa de las amplias y diversas actividades realizadas por el Canadá para mejorar la situación y las condiciones de vida de los canadienses aborígenes, sino un documento que se concentra en cambio en algunos aspectos de los programas y las políticas del Gobierno federal.
5. Si bien reconocemos que persisten muchos problemas, en este informe hemos intentado presentar nuestras respuestas a las recomendaciones que parecían guardar más relación con la situación del Canadá.

## II. Las mujeres indígenas

### **Respuesta del Canadá a la recomendación hecha en el párrafo 14<sup>1</sup>**

6. Los principales organismos del Gobierno canadiense que se ocupan de las cuestiones de las mujeres indígenas son la Oficina Canadiense de la Condición de la

Mujer y el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá. La primera tiene cuatro órganos que actualmente realizan o planifican medidas o actividades que responden directamente a las recomendaciones formuladas en el tercer período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas y que suelen trabajar en colaboración con otros organismos del Gobierno canadiense, o prestarles apoyo, incluido el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá, para promover los intereses de las mujeres aborígenes.

7. **Dirección de Investigaciones.** El Fondo de investigaciones sobre políticas presta apoyo a las investigaciones basadas en el género sobre cuestiones de política oficial que revisten interés para las mujeres del Canadá. El Fondo ha publicado dos informes de investigaciones sobre políticas y ha financiado otros tres que aún se están elaborando, todos ellos de particular interés para las mujeres indígenas del Canadá, a saber:

“From the Fur Trade to Free Trade: Forestry and First Nations and Women in Canada”, Connie Deiter y Darlene Rude, publicado en abril de 2004;

“A Holistic Framework for Aboriginal Policy Research”, Carolyn Kenny junto con Emily Faries, Jo-Anne Fiske y Cora Voyageur, publicado en enero de 2005;

“Seeking Alternatives to Bill C-31: An investigation of matrilineal models of First Nations citizenship and community membership policies”, Jo-Anne Fiske y Evelyn George (en preparación);

“Bill C-31 Membership and Status: Unrecognized and Unstated Paternity”, Michelle Mann (en preparación);

“National Security and Aboriginal Women”, Connie Deiter y Darlene Rude (en preparación).

8. La Dirección de Investigaciones también participará activamente en la planificación de una conferencia sobre investigaciones acerca de la política de aborígenes, dirigida por el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá. Esta conferencia, que se celebrará en noviembre de 2005, reunirá a investigadores aborígenes, personas encargadas de formular las políticas y organizaciones no gubernamentales para facilitar el intercambio de ideas y promover el intercambio de información sobre cuestiones sociales, económicas y demográficas relacionadas con el bienestar de los aborígenes. La Dirección de Investigaciones dirigirá varios cursos prácticos acerca de cuestiones de interés para las mujeres aborígenes y sobre la promoción de las investigaciones basadas en el género.

9. **Programa para la Mujer.** En 2003, la Oficina Canadiense de la Condición de la Mujer se comprometió a utilizar los fondos asignados anualmente a la iniciativa contra la violencia familiar (1 millón de dólares canadienses a lo largo de cuatro años, de 2003-2004 a 2006-2007) para financiar iniciativas nacionales de organizaciones de mujeres aborígenes sobre la violencia contra la mujer aborígen. También se siguieron usando fondos del Programa para la mujer para poner en práctica iniciativas locales, regionales y nacionales dirigidas a hacer frente a la violencia contra las mujeres aborígenes y a resolver otras cuestiones de interés para ellas, incluidos el régimen de la propiedad conyugal, la creación de capacidad para las organizaciones de mujeres aborígenes, la participación de las mujeres inuit en las pesquerías del Ártico, la participación de las mujeres aborígenes en la toma de decisiones, las

cuestiones de gobernanza y los obstáculos que impiden la participación de las mujeres aborígenes en el mundo de los negocios.

10. **Dependencia de Análisis de Género.** El Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá se ha basado en material de capacitación de la Dependencia de Análisis de Género para preparar su propio material de formación y luego adaptarlo específicamente a los funcionarios de políticas y programas que se ocupan de cuestiones aborígenes.

11. **Dependencia de Políticas y Relaciones Externas.** La Dependencia de Políticas y Relaciones Externas colabora con otros organismos para promover las cuestiones relativas a las mujeres aborígenes. Aporta información y formula recomendaciones a las entidades y organismos gubernamentales respecto de la preparación de varios documentos del Gabinete relacionados con los pueblos aborígenes y, en particular, las mujeres. Además, coordina las actividades conjuntas que llevan a cabo actualmente los ministerios federales, provinciales y territoriales encargados de la condición de la mujer, que prestan particular atención a la prevención de la violencia contra la mujer aborigen. Para mejorar la situación de las mujeres aborígenes, los Ministros convinieron en adoptar medidas, en forma tanto individual como colectiva, con respecto al acceso a programas y servicios, la enseñanza pública y la concienciación, la creación de capacidad y el mejoramiento de las políticas en función de sus respectivas prioridades y necesidades. En la próxima reunión de los Ministros federales, provinciales y territoriales, que se celebrará en Saskatchewan en 2005, los Ministros informarán acerca de los progresos realizados.

12. El Gobierno del Canadá está decidido a superar las desventajas a las que se enfrentan las mujeres aborígenes y además colabora estrechamente con otras entidades públicas para apoyar la campaña "Sisters in Spirit" de la Asociación de Mujeres Nativas del Canadá que trata de abordar cuestiones relacionadas con la violencia contra las mujeres aborígenes, en especial la violencia con sesgo racial y sexual. El Gobierno y la Oficina Canadiense de la Condición de la Mujer seguirán trabajando con los pueblos aborígenes para ocuparse de otras cuestiones, como los derechos reconocidos por la ley, la pobreza y la situación de las personas sin hogar.

13. Por otra parte, en un foro federal provincial territorial y aborigen que se ocupa de las cuestiones relacionadas con los pueblos aborígenes participan organizaciones de mujeres aborígenes. La perspectiva de género se tuvo en cuenta en todas las mesas redondas organizadas recientemente por el Primer Ministro sobre temas como la vivienda, la educación y la gobernanza. Las mujeres aborígenes también participan en la preparación de instrumentos de evaluación de los progresos realizados en favor de los pueblos aborígenes.

### III. Educación

#### **Respuesta del Canadá a la recomendación hecha en el párrafo 19<sup>1</sup>**

14. Cada provincia y territorio del Canadá tiene jurisdicción propia sobre las cuestiones y leyes relacionadas con la educación dentro de sus fronteras, incluidos todos los aborígenes que viven fuera de las reservas, pero el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte se encarga de la educación de los pueblos de las Primeras Naciones que viven en las reservas. El Ministerio del Patrimonio Cultural del Canadá

es el principal ministerio del Gobierno encargado de la protección, revitalización y promoción de las lenguas aborígenes.

15. Para prestar apoyo a los objetivos establecidos por el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas sobre el aumento de la participación, el acceso y los niveles de instrucción, el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá ha estado colaborando con las Primeras Naciones a nivel nacional y regional en un examen exhaustivo de todas sus políticas y programas de educación y en la actualidad está tratando de prestar apoyo a la filosofía del aprendizaje permanente adoptada por las Primeras Naciones. El aprendizaje permanente representa un cambio de paradigma que alienta nuevas formas de abordar todas las necesidades de los estudiantes de las Primeras Naciones a lo largo de sus experiencias educativas y los elementos clave que repercuten en los resultados de la enseñanza, como el desarrollo en la primera infancia, la vivienda adecuada, la participación de los padres en la educación, el desarrollo de los jóvenes y, por último, la transición de la educación a la fuerza laboral. En noviembre de 2004, el Gobierno del Canadá celebró dos reuniones con la participación de funcionarios federales, provinciales y territoriales, organizaciones y educadores aborígenes y otros expertos, sobre las diversas cuestiones referentes al proceso de aprendizaje permanente de los aborígenes.

16. Para prestar apoyo a estas actividades cuyo objetivo es, en definitiva, mejorar los niveles de instrucción, el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá:

a) Asigna recursos para impartir a 119.000 niños de las Primeras Naciones una enseñanza de alta calidad, culturalmente pertinente, desde la escuela maternal hasta el último año del ciclo secundario, comparable a la de las escuelas provinciales;

b) Proporciona ayuda económica para la educación postsecundaria de estudiantes aborígenes; este programa ha permitido aumentar exponencialmente el número de estudiantes aborígenes que tienen títulos postsecundarios, que ha pasado de cerca de 200 a fines del decenio de 1970 a más de 30.000 hoy día;

c) Contribuye a que se preparen y dicten cursos postsecundarios culturalmente pertinentes a estudiantes inuit y de las Primeras Naciones;

d) Apoya a los centros de educación cultural de las Primeras Naciones inuit en la preparación de un programa de estudios culturalmente pertinente para las escuelas de las Primeras Naciones;

e) Facilita el acceso a experiencias laborales, educación cooperativa e información sobre carreras por medio de la Estrategia para el empleo de los jóvenes inuit y de las Primeras Naciones.

17. El Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá también ha puesto en marcha el programa de educación especial para asegurar que los estudiantes que viven en las reservas tengan acceso a programas y servicios de educación especial de nivel comparable a los que tienen a su disposición los demás canadienses, y ha encauzado nuevas inversiones a la educación de las Primeras Naciones para aumentar la capacidad de las escuelas de las bandas de contratar y retener en el servicio a docentes calificados, lo que contribuye a disminuir las diferencias entre los sueldos de los maestros de las reservas y los maestros provinciales, y a afirmar, a través de medidas prácticas, la importancia de la participación de los padres y la comunidad en la educación.

18. Con respecto al desarrollo de la comunidad y el reconocimiento de las culturas y las lenguas aborígenes, las comunidades de las Primeras Naciones están tomando sus propias decisiones para aprovechar de la mejor forma posible la educación a efectos de prestar apoyo al desarrollo de la comunidad y la continuidad cultural. Hoy día, cerca de 500 escuelas dependen administrativamente de las Primeras Naciones, lo que les permite tener una influencia importante en la educación y los programas de estudio de sus niños y jóvenes.

19. Para promover la enseñanza de la cultura y la lengua en las escuelas de las Primeras Naciones, el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá:

a) Ha prestado apoyo desde principios del decenio de 1980 a programas de capacitación de docentes por medio de un programa de educación postsecundaria. En 2003, poco más de la mitad de los maestros de las escuelas de las reservas eran aborígenes; por conducto de su programa de centros de educación cultural, el Ministerio ha prestado apoyo a la creación y el desarrollo de centros de educación cultural locales y regionales con el fin de procurar la enseñanza culturalmente pertinente para los estudiantes de las Primeras Naciones e inuit;

b) Ha prestado apoyo al establecimiento de escuelas de instrucción en el idioma aborígen, como la escuela de supervivencia de Kahnawake;

c) Ha prestado apoyo a las alianzas entre los sectores público y privado para la preparación de programas de estudios, así como para la realización de actividades relacionadas con el desarrollo profesional, como las ferias de orientación profesional y concursos de aprendizaje de las ciencias.

20. En términos de desarrollo institucional, el surgimiento de organizaciones educativas de las Primeras Naciones es importante y demuestra que los sistemas de enseñanza son esenciales para sentar las bases de oportunidades educativas valiosas para todos los niños aborígenes. Algunas comunidades de las Primeras Naciones e inuit tienen ahora total autonomía respecto de sus sistemas de enseñanza primaria y secundaria, entre otras, los crees y los inuit en Quebec, los sechelt, los niska'a y la Primera Nación de Westbank en Columbia Británica y los mi'kmaq en Nueva Escocia. Hace dos años, las Primeras Naciones de Columbia Británica, el Gobierno del Canadá y la provincia de Columbia Británica firmaron un memorándum de entendimiento para entablar negociaciones sobre la distribución de atribuciones. El Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá también ha prestado apoyo a la creación de la Universidad de las Primeras Naciones del Canadá, así como de otras muchas instituciones indígenas de enseñanza superior afiliadas con universidades canadienses.

21. Con respecto a la preservación y el uso permanente de las lenguas indígenas, el Ministerio del Patrimonio Cultural aporta financiación a organizaciones aborígenes que administran programas y proyectos que protegen, revitalizan y promueven las lenguas aborígenes en el Canadá.

22. Desde 1998, la Iniciativa en favor de las lenguas aborígenes asigna anualmente 5 millones de dólares canadienses para proyectos comunitarios que tienen por objetivo aumentar el número de personas que hablan lenguas aborígenes, así como transmitirlos de una generación a otra.

23. En 2002, el Gobierno del Canadá anunció que asignaría 172,5 millones de dólares para conservar, revitalizar y promover las lenguas y culturas aborígenes.

La mayor parte de esos fondos (160 millones de dólares) se utilizarán para establecer y mantener un centro nacional de lenguas y culturas aborígenes, que empezará a funcionar en 2006. Se espera que esta nueva entidad financie proyectos y programas comunitarios y formule nuevas iniciativas para, entre otras cosas, establecer un centro de intercambio de información sobre materiales didácticos y prácticas óptimas, encargar las investigaciones necesarias y crear sistemas de intercambio, a nivel nacional e internacional, de experiencias que hayan tenido éxito. Un grupo de trabajo sobre lenguas y culturas aborígenes está preparando recomendaciones sobre el mandato y las actividades de esta nueva entidad.

#### **IV. Cultura y otras cuestiones relativas a los pueblos indígenas**

##### **Respuesta del Canadá a la recomendación hecha en el párrafo 28<sup>1</sup>**

24. La Dirección General de Asuntos Aborígenes del Ministerio del Patrimonio Cultural del Canadá administra programas de financiación y elabora políticas con el objetivo de contribuir al desarrollo de organizaciones, comunidades, culturas y lenguas aborígenes fuertes, sobre la base de una asociación genuina, el entendimiento mutuo y la inclusión. Con el fin de contar con un marco consultivo, integrado por organizaciones representativas de los inuit, los métis y los indígenas sin estado legal, en el que los gobiernos puedan abordar los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que afectan la vida de los pueblos aborígenes del Canadá, el Ministerio financia a organizaciones aborígenes a través de su Programa de ayuda a las organizaciones aborígenes representativas. Las organizaciones que reciben financiación del Programa elaboran políticas y administran proyectos que preservan y protegen el patrimonio cultural aborígen.

25. La Sociedad del Museo Canadiense de la Civilización, que es un organismo de la cartera del Ministerio del Patrimonio Cultural del Canadá, creó en 1993 el Programa de formación en prácticas museísticas para aborígenes, con el objetivo de proporcionar formación profesional y técnica en administración de museos a participantes aborígenes. Los beneficiarios del Programa son canadienses aborígenes que cursan estudios universitarios o con experiencia en museos o centros culturales comunitarios. Esa iniciativa contribuye a estrechar los vínculos entre uno de los museos nacionales del Canadá y las organizaciones culturales y comunidades aborígenes.

26. Además, al trabajar con los aborígenes para crear el centro de lenguas y culturas que se describió anteriormente, el Gobierno reconoce que los pueblos aborígenes son responsables de sus lenguas y culturas y demuestra su decisión de ayudarlos a preservar, revitalizar y proteger ese aspecto valioso de la diversidad cultural del Canadá.

##### **Respuesta del Canadá a la recomendación hecha en el párrafo 29<sup>1</sup>**

27. La Dirección de Deportes del Canadá patrocina los Juegos Indígenas de América del Norte, los Juegos de Invierno del Ártico y otras competencias similares en las que los atletas aborígenes tienen oportunidad de competir en un entorno que refleja las culturas, los valores y las costumbres aborígenes. Las iniciativas y los programas de la Dirección de Deportes son una oportunidad para que los pueblos aborígenes den a conocer sus valores culturales a un público canadiense e internacional más amplio.

**Respuesta del Canadá a la recomendación hecha en el párrafo 31<sup>1</sup>**

28. El Canadá trabaja estrechamente con los pueblos aborígenes, a nivel de políticas y de programas, para mejorar su calidad de vida y garantizarles un futuro mejor. Un ejemplo de esa iniciativa es el objetivo a largo plazo del Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá de aplicar una estrategia de potenciación económica de la mujer aborigen, con énfasis en su desarrollo como empresaria.

29. A continuación figuran dos iniciativas importantes elaboradas específicamente para la mujer:

a) **Camino al éxito.** Con el apoyo de otras autoridades del país, el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá ha redactado una guía de planificación de negocios para mujeres aborígenes, titulada “Camino al éxito”, que proporciona información positiva y constructiva para las mujeres aborígenes interesadas en fundar sus propias empresas. El documento ha tenido una excelente acogida y se ha traducido y publicado en cinco idiomas: inuktituk, francés, inglés, español y ruso. Además, ha suscitado gran interés a escala internacional y en mayo de 2004 se presentó en el Foro Permanente de las Naciones Unidas y en septiembre de 2004 en el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, en Chile.

b) **Women for tomorrow.** A través de la sección de Servicios Aborígenes de la Organización de Servicios Ejecutivos del Canadá, el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá financió un taller con cinco módulos titulado “Women for tomorrow”, cuyo objetivo es impartir a las mujeres aborígenes conocimientos empresariales generales, formación para actuar como propietarias o administradoras de empresas, conocimientos prácticos sobre gestión de empresas y finanzas, nociones de planificación de la gestión de recursos humanos y conocimientos para la puesta en marcha de empresas. El primer proyecto piloto se inició en 2004 en Saskatchewan. Desde entonces, 10 comunidades de esta provincia se han beneficiado con una serie de talleres para dirigentes. A partir de enero de 2005, se ofrecerán otros talleres a las comunidades aborígenes de Ontario y en junio de 2005 a comunidades inuit en Nunavut.

30. Además, el Gobierno del Canadá ha emprendido las siguientes iniciativas:

a) Con el fin de aumentar la participación de los aborígenes en cuestiones comerciales, el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá está coordinando esfuerzos con el Comité Canadiense para el Desarrollo del Comercio Aborigen Internacional, un consorcio formado por 23 departamentos y organismos federales que coordinan actividades de desarrollo comercial orientadas a las empresas aborígenes.

b) El CD-ROM titulado “Open for Business Success Stories” fomenta un mejor conocimiento de la capacidad empresarial de los pueblos aborígenes y sus necesidades. El CD-ROM también está disponible en español y se distribuye a través de la red comercial del Canadá, que comprende embajadas, centros de servicios comerciales canadienses y comunidades aborígenes, entre otras entidades.

c) La Exposición virtual de comercio aborigen es un directorio en línea de empresas aborígenes a través del cual éstas pueden ponerse en contacto con los mercados nacionales e internacionales. Está disponible en siete idiomas.

**Respuesta del Canadá a las recomendaciones hechas en los incisos a) y b) del párrafo 33<sup>1</sup>**

31. Con el fin de ayudar a las mujeres aborígenes a participar en la vida de sus comunidades, el Ministerio del Patrimonio Cultural del Canadá financia el Programa de promoción de las mujeres aborígenes, que las prepara para que influyan en las políticas, los programas, las leyes y los procesos de toma de decisiones relativos a su bienestar social, cultural, económico y político en sus propias comunidades y en la sociedad canadiense, y para que al mismo tiempo mantengan sus características culturales y preserven su identidad cultural.

32. El programa tiene dos componentes:

a) La Iniciativa de lucha contra la violencia familiar, organizada anualmente, que permite que las mujeres aborígenes traten en forma culturalmente aceptable el problema de la violencia con su familia tanto dentro de la familia nuclear como dentro de la familia extensa en las comunidades aborígenes;

b) La iniciativa de autonomía, que permite que las mujeres aborígenes participen plena y equitativamente en los procesos de consulta y toma de decisiones sobre temas relativos al gobierno propio.

33. El Canadá fue el primer país del mundo que adoptó el multiculturalismo como política oficial en 1971. Al hacerlo, el Canadá afirmó el valor y la dignidad de todos los ciudadanos canadienses, independientemente de su origen racial o étnico, su idioma o sus creencias religiosas. La política del multiculturalismo se plasmó en la Ley sobre el multiculturalismo canadiense, aprobada en 1988.

34. En cooperación con organizaciones aborígenes nacionales, el Gobierno del Canadá proclamó el 21 de junio como Día Nacional de los Aborígenes. Se eligió esa fecha porque corresponde al solsticio de verano en el hemisferio norte, el día más largo del año, y porque durante generaciones muchos grupos aborígenes han rendido homenaje a sus culturas y su patrimonio cultural en ese momento del año. El Día Nacional de los Aborígenes es una oportunidad para que todos los canadienses conozcan mejor la diversidad cultural de los pueblos inuit, métis y las Primeras Naciones, descubran los logros singulares de los pueblos aborígenes en esferas tan variadas como la agricultura, el medio ambiente y las artes y valoren su importante contribución a la sociedad canadiense.

35. La mesa redonda Canadá-Pueblos aborígenes, que se celebró en abril de 2004 y que presidió el Primer Ministro Paul Martin, y las sesiones complementarias demostraron el compromiso del Gobierno del Canadá de revitalizar sus relaciones con los canadienses aborígenes. En la mesa redonda y las sesiones complementarias se puso de relieve la importancia de las lenguas y las culturas aborígenes. Ese proceso ayudará al Gobierno a elaborar políticas que contribuyan a fortalecer las culturas aborígenes.

## **V. Derechos humanos**

**Respuesta del Canadá a la recomendación hecha en el párrafo 42<sup>1</sup>**

36. El Canadá es parte en los seis instrumentos básicos de derechos humanos de las Naciones Unidas (el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y la Convención de los Derechos del Niño), que se aplican mediante diversas medidas, entre las que figuran leyes, políticas y programas. La Carta Canadiense de Derechos y Libertades consagra los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas en el Canadá. Además, en la Ley Constitucional de 1982, se reconocen y confirman los derechos existentes, ancestrales o reconocidos en tratados, de los pueblos aborígenes del Canadá. Esos derechos se garantizan por igual a los hombres y a las mujeres.

37. En el informe presentado al Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, el Canadá incluye información sobre los pueblos indígenas y, en particular las mujeres indígenas.

38. En el Canadá hay mecanismos que garantizan que todos los canadienses, en particular las mujeres indígenas, tengan acceso a los procedimientos judiciales. También tiene programas de asistencia letrada a los que pueden recurrir las mujeres indígenas, así como otros canadienses, si cumplen con los criterios específicos de cada programa. Asimismo, el Canadá tiene un Programa de recusaciones ante los tribunales que permite que personas y grupos obtengan financiación para interponer recursos judiciales contra la legislación federal con arreglo a la garantía de igualdad de la Carta Canadiense de Derechos y Libertades.

39. Los programas del Canadá de equidad en el empleo son aplicables a las mujeres aborígenes y a los pueblos aborígenes en general. En cuanto a la administración pública federal, en la Ley de equidad laboral se encomendó a la Comisión de la Administración Pública del Canadá que, en el marco de la función y el mandato que se establecen para ella en la Ley sobre el empleo en la función pública, identificara y eliminara las trabas que hubiera en sus propios sistemas, políticas y prácticas de contratación y dotación de personal. La Ley de equidad laboral también exige que la Comisión de la Administración Pública adopte “medidas positivas” que no se limiten a eliminar obstáculos, sino que promuevan en forma activa una administración pública más representativa, de modo que se reduzcan rápidamente los desequilibrios en materia de representación.

## VI. Desarrollo económico y social

### **Respuesta del Canadá a las recomendaciones hechas en los párrafos 57 a 59<sup>1</sup>**

40. Desde abril de 1999, con la Estrategia de desarrollo de los recursos humanos aborígenes se ha ayudado a las comunidades aborígenes a fortalecer su capacidad para competir en el mercado laboral canadiense.

41. Como parte de la respuesta del Gobierno del Canadá a las recomendaciones de la Comisión Real sobre Pueblos Aborígenes, se asignó a la Estrategia un presupuesto quinquenal de 1.600 millones de dólares para ayudar a las comunidades y organizaciones aborígenes a asumir la responsabilidad de crear y ejecutar sus propios programas de empleo y recursos humanos. La vigencia de la Estrategia se ha prorrogado por un año hasta el 31 de marzo de 2005.

42. La Estrategia, ejecutada a través de 79 signatarios de acuerdos de desarrollo de los recursos humanos aborígenes, ha sido diseñada con flexibilidad para satisfacer las necesidades de las comunidades aborígenes teniendo en cuenta su gran diversidad cultural.

43. Dado que la Estrategia tiene como objetivo ayudar a los canadienses aborígenes a aumentar su autosuficiencia, crear comunidades más fuertes y desarrollar el empleo a largo plazo, la mayor parte de la financiación total se vuelca a la creación de programas y servicios de empleo. Entre las características más salientes de la Estrategia para satisfacer las necesidades laborales de los aborígenes en todo el Canadá figuran la participación directa de las organizaciones aborígenes y una red incipiente de asociaciones.

44. Las organizaciones aborígenes elaboran programas adaptados a sus comunidades y necesidades y son responsables de ejecutarlos en el marco de la Estrategia; entre ellos hay programas de perfeccionamiento de la capacidad técnica y empleo que ayudan a los aborígenes a prepararse para trabajar y a conseguir y mantener empleos, incluido trabajos por cuenta propia.

45. El Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo de Competencias del Canadá administra la Estrategia y trabaja junto con las cinco organizaciones aborígenes nacionales: la Asamblea de las Primeras Naciones, la Inuit Tapiriit Kanatami, el Consejo Nacional de Métis, el Congreso de Pueblos Aborígenes y la Asociación de Mujeres Aborígenes del Canadá.

46. Los fondos se suministran a los 79 signatarios en el marco de seis componentes: mercado laboral, programas urbanos, fomento de la capacidad, cuidado de los niños, jóvenes y personas con discapacidad. La envergadura y el lugar de aplicación de los acuerdos varían de grandes zonas geográficas con enclaves de población aborígen a zonas urbanas densamente pobladas. En todos los casos se trata de entidades comunitarias encargadas de ejecutar programas y prestar servicios en relación con el mercado laboral, con el fin de satisfacer las necesidades de empleo y mejorar la capacidad técnica de los aborígenes para que consigan y mantengan un empleo. Para ayudar a sus clientes aborígenes a prepararse para trabajar y conseguir un empleo sostenible, los signatarios de los acuerdos utilizan un enfoque de gestión de casos individuales, en el que un cliente puede ser beneficiario de una o más intervenciones. Éstas pueden consistir en evaluación de necesidades, orientación ocupacional, perfeccionamiento de la capacidad técnica, experiencia laboral o asistencia para trabajar por cuenta propia. Las entrevistas de seguimiento con el cliente forman parte de la gestión de los casos con el fin de evaluar si las medidas adoptadas han sido suficientes y determinar si se necesitan otras intervenciones.

47. En lo que se refiere concretamente al párrafo 57 del informe del Foro Permanente<sup>1</sup>, el acceso de las mujeres aborígenes del Canadá a los programas del Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo de Competencias del Canadá está garantizado. También se hace referencia expresa a ese acceso en los acuerdos sobre el desarrollo de los recursos humanos autóctonos, que permiten que las organizaciones aborígenes elaboren y ejecuten programas de perfeccionamiento de la capacidad técnica y empleo para aborígenes, independientemente del género. En todos los acuerdos se garantiza el acceso de las mujeres.

48. Para ejecutar programas laborales eficientes y eficaces se requiere capacidad para planificar y poner en práctica y presentar informes sobre los programas y los

servicios que cubren las necesidades de los clientes, empleadores y comunidades aborígenes. La presentación de informes y la evaluación permanentes dan a los signatarios de los acuerdos la información que necesitan para asegurarse de que los programas relativos al mercado laboral sigan estando actualizados y sean pertinentes. Un elemento clave de la estrategia global es mejorar la capacidad de los signatarios de los acuerdos para gestionar y administrar todos los aspectos de los acuerdos.

## **VII. Medio ambiente**

### **Respuesta del Canadá a la recomendación hecha en el párrafo 71<sup>1</sup>**

49. El Canadá apoya las metas del Convenio sobre la Diversidad Biológica y defendió firmemente una participación mayor de los pueblos indígenas en las conversaciones internacionales que tuvieron lugar en la segunda reunión del Grupo de Trabajo ad hoc de composición abierta sobre el acceso y la distribución de los beneficios. El Canadá desea seguir alentando la participación de los pueblos indígenas en el Grupo de Trabajo y financiará la participación de representantes aborígenes en la tercera reunión del Grupo de Trabajo.

### **Respuesta del Canadá a las recomendaciones hechas en los párrafos 81 y 82<sup>1</sup>**

50. El Gobierno del Canadá ha trabajado activamente para atender las necesidades prioritarias relativas al agua en las comunidades de las Primeras Naciones. En colaboración con el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Salud, el Ministerio de Asuntos Indígenas y del Norte del Canadá está ejecutando una estrategia de gestión del agua de las Primeras Naciones que consta de siete partes y tiene por objetivo mejorar el abastecimiento y la seguridad del agua en las comunidades de las Primeras Naciones. La estrategia procura satisfacer la necesidad urgente de contar con agua de mejor calidad en las reservas. Para ello, se han destinado fondos nuevos por valor de 600 millones de dólares. La estrategia también promueve medidas de control constantes y estructuradas de la calidad del agua en las reservas con un enfoque de controles múltiples (de la fuente al grifo). En la estrategia no solamente se contemplan la construcción y la renovación de plantas de abastecimiento de agua y de tratamiento de agua residuales, sino que también se incluye un sistema eficaz de control de la calidad del agua combinado con programas sostenibles de operación y mantenimiento.

## **VIII. Salud**

### **Respuesta del Canadá a la recomendación hecha en el párrafo 89<sup>1</sup>**

51. Como se dijo en la mesa redonda Canadá-Pueblos aborígenes, la salud es una de las esferas clave en las que el Gobierno del Canadá se ha comprometido a trabajar junto con los pueblos aborígenes para lograr progresos tangibles en el mejoramiento de la salud y el bienestar de los pueblos y las comunicaciones aborígenes.

52. En la reunión especial de primeros ministros y dirigentes aborígenes celebrada el 13 de septiembre de 2004, se encomendó a los ministros del Gobierno federal, y los gobiernos provinciales y territoriales encargados de las carteras de salud y cuestiones aborígenes que trabajaran junto con los dirigentes aborígenes para preparar

un proyecto sobre salud de los aborígenes y que presentaran un informe en el plazo de un año. El objetivo del proyecto sobre salud de los aborígenes es mejorar la situación de la salud de los pueblos aborígenes y los servicios de salud del Canadá mediante iniciativas concretas para:

- a) Mejorar la prestación y el acceso a servicios de salud que satisfagan las necesidades de todos los pueblos aborígenes, a través de una mejor integración y adaptación de todos los sistemas de salud;
- b) Tomar medidas que aseguren que los pueblos aborígenes se beneficien plenamente con la mejora de los sistemas de salud canadienses;
- c) Establecer un programa orientado al futuro de prevención y promoción de la salud y de inversiones en estos campos en beneficio de los pueblos aborígenes.

53. En la reunión especial, el Gobierno del Canadá también anunció las siguientes iniciativas:

- a) Un Fondo transitorio para la salud de los aborígenes con el fin de que los gobiernos y las comunidades aborígenes busquen formas nuevas de integrar y adaptar los servicios de salud existentes a efectos de que satisfagan mejor las necesidades de todos los pueblos aborígenes (200 millones de dólares);
- b) Una Iniciativa de Recursos Humanos para la Salud de los Aborígenes con el fin de aumentar el número de aborígenes que se dediquen a profesiones relacionadas con la atención de la salud, ajustar los planes de estudio de salud existentes para que se adapten más a las culturas aborígenes y mejorar la tasa de retención de los trabajadores sanitarios que atienden a todos los pueblos aborígenes (100 millones de dólares);
- c) Programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, con particular énfasis en la prevención del suicidio, la diabetes, la salud materno-infantil y el desarrollo en la primera infancia (400 millones de dólares);
- d) El Gobierno, a través del Ministerio de Salud, trabajará en la ejecución de todas esas iniciativas junto con organizaciones aborígenes asociadas, incluidas las organizaciones de mujeres.

54. Además de las inversiones preliminares para la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, el Ministerio de Salud del Canadá también participa en la Estrategia pancanadiense integrada para promover una vida sana, patrocinada por los ministros de salud del Gobierno federal y los gobiernos provinciales y territoriales, y está alentando la participación de las organizaciones aborígenes nacionales en un diálogo para fomentar la alimentación sana y la actividad física.

55. Asimismo, todos los años el Ministerio de Salud del Canadá destina fondos para la Red canadiense autóctona del SIDA, con el fin de que prepare y ponga en práctica una campaña nacional de sensibilización sobre el SIDA para aborígenes, en ocasión del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. Los materiales de esas campañas se publican en inglés, francés e inuktituk. El Ministerio de Salud del Canadá también financia proyectos individuales en apoyo de las actividades educativas de prevención de la asociación nacional de mujeres inuit. Todos los materiales de la asociación se publican en inuktituk.

56. En el Canadá, los gobiernos provinciales son responsables de los análisis del VIH. En consecuencia, los proveedores provinciales de servicios de salud realizan la

mayor parte de las pruebas de los aborígenes. Actualmente, el programa del VIH/SIDA de la Dirección General de la Salud de las Primeras Naciones y los Inuit del Ministerio de Salud del Canadá está planificando ampliar sus servicios de atención, tratamiento y apoyo. El Ministerio de Salud del Canadá emplea a varios trabajadores sanitarios especializados en VIH/SIDA que son aborígenes para prestar servicios de atención de la salud en las reservas, aunque tiene que hacer frente al problema que plantea el bajo número global de enfermeros diplomados.

57. La Oficina de Servicios de Enfermería, en colaboración con la Asociación de enfermeras y enfermeros aborígenes y entidades docentes y empleadores de todo el Canadá, está elaborando una estrategia de enfermería para aborígenes con el fin de atraer, ayudar y alentar a personas de ascendencia aborigen para que sigan carreras en el sector de la salud, especialmente enfermería. En un taller que tuvo lugar en diciembre de 2004, los participantes prepararon un plan completo para apoyar esta labor, que destacará la importancia de la profesión de enfermería y el papel de los aborígenes que trabajan en el sector.

58. El Ministerio de Salud del Canadá apoya las actividades de fomento de la capacidad de las organizaciones aborígenes, entre ellas la Asociación de enfermeras y enfermeros aborígenes del Canadá y la Organización nacional de representantes indígenas e inuit en salud comunitaria (integrada principalmente por mujeres aborígenes), que actualmente prepara normas y está acreditando a sus miembros.

59. A través de su Estrategia pancanadiense de recursos humanos del sector de la salud, el Ministerio de Salud del Canadá está trabajando con organizaciones aborígenes para resolver problemas en los servicios de partería y asegurar que esos servicios se incorporen en la nueva Iniciativa de recursos humanos aborígenes para el sector de la salud.

60. El Fondo transitorio para la atención primaria de la salud, que fue anunciado en septiembre de 2000, financió recientemente el Programa de formación en partería para aborígenes, que es un proyecto conjunto de la Universidad de Manitoba, el Gobierno de Manitoba y la Escuela de Parteras. Es el primer plan de estudios en partería para aborígenes del Canadá.

61. Además de la Estrategia de desarrollo en la primera infancia para niños aborígenes, anunciada en octubre de 2002, a través de la cual se destinan 320 millones de dólares durante cinco años para los niños de las Primeras Naciones y otros niños aborígenes, el Gobierno del Canadá está elaborando una estrategia amplia de salud materno-infantil, en colaboración con asociados provinciales y aborígenes. Los componentes de esta estrategia son:

- a) Elaborar un modelo de iniciativas coordinadas de salud materno-infantil que proporcionen una “ventanilla única” para obtener toda una gama de servicios;
- b) Poner más énfasis en la prevención y la promoción y asignar más recursos humanos a esas actividades;
- c) Mejorar la formación del personal de enfermería para que pueda prestar servicios amplios de atención prenatal y en casos de emergencia durante el parto;
- d) Incorporar la noción de “competencia cultural” en la orientación impartida a todo el personal de enfermería, para que en la atención y el apoyo prestados se tengan presentes las realidades culturales;

e) Proporcionar información sobre aspectos de la atención de los aborígenes en todos los planes de estudio de todo el personal de enfermería.

62. El Gobierno del Canadá está decidido a trabajar con todos los responsables de la salud de los aborígenes: el Gobierno federal y los gobiernos provinciales, las autoridades regionales de salud y las organizaciones y comunidades aborígenes asociadas, para eliminar las diferencias en la situación de la salud que hay entre los canadienses aborígenes y no aborígenes.

*Notas*

<sup>1</sup> Todas las recomendaciones figuran en el capítulo I, sección B del informe del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas sobre su tercer período de sesiones, *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 23 (E/2004/43)*.